



SANTA CRUZ

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE PERSONAS MAYORES

YAER / KCJ / MPP / MPR / GMM / MDAM / dfpr

(Firma)

(APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA)
Santa Cruz, 04 de agosto de 2025

VISTOS:

El Memorándum N°117 de fecha 25 de julio del 2025, enviado por la encargada de la oficina municipal de personas mayores. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El objetivo de este programa es “Fomentar el bienestar emocional, la participación social activa y el sentido de comunidad de las personas mayores de la comuna de santa cruz, mediante la realización de un malón temático para dar la bienvenida a la primavera, con actividades recreativas, culturales y de convivencia”.

DECRETO EXENTO N°2223

1.- Apruébese, programa denominado “ENTRE BAILES, RISAS Y FLORES – ACTIVIDAD RECREACIONAL PARA PERSONAS MAYORES”.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.22.08.011.001.013

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

(Firma)
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (s)

(Firma)
YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
Alcalde

C.c
- Dirección
- Archivo